



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 45 CUARENTA Y CINCO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE ABRIL DEL AÑO 2011 (DOS MIL ONCE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VICTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:31 (nueve horas con treinta y un minutos) del día 19 (diecinueve) de abril de 2011 (dos mil once), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal de este municipio, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFRA. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA.**
- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
 - II. LECTURA, EN SU CASO DÉBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
 - III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
 - 1) Informe de Documento denominado "Salarios Mínimos, Vigentes a partir del 1 de enero de 2011"
 - IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
 - 1) Iniciativa de Acuerdo para nombrar Apoderado del Ayuntamiento
 - 2) Iniciativa de Acuerdo para etiquetar Impuestos recaudados de la Regularización del Fraccionamiento Jardines de San Miguel
 - V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
 - 1) Aprobación de pago de horas extras a empleados del Ayuntamiento.
 - 2) Aprobación para adoptar en este municipio el Reglamento de la Ley de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco.
 - 3) Aprobación para determinar la tercera semana del mes de mayo: "Semana Municipal de Prevención de Adicciones".
 - 4) Aprobación de gastos para la realización de los eventos deportivos de semana santa.
 - 5) Aprobación de gastos para la realización del festejo del día del Maestro.
 - VI. ASUNTOS VARIOS; Y
 - VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:
Una vez declarada instalada la Sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal. El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizar la Sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se someten a revisión las Actas de las Sesiones anteriores, Acta número 43 cuarenta y tres de Sesión Ordinaria y Acta número 44 cuarenta y cuatro de Sesión Extraordinaria. Solicita el Secretario



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

General que cada uno de los municipales mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, después de haber puntualizado dichas correcciones, se someten a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, y en votación económica resultan 11 once votos a favor, _____
Declarando el Presidente Municipal, aprobado por unanimidad las Actas de las Sesiones anteriores, Acta número 43 cuarenta y tres y Acta número 44 cuarenta y cuatro. _____

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

Para despejar este punto, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes: _____

Inciso 1) Se presenta para conocimiento del Ayuntamiento, el documento denominado "Salarios Mínimos, Vigentes a partir del 1 de Enero de 2011", que contiene los salarios mínimos generales y profesionales vigentes en las tres áreas geográficas del país. _____

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Continuando con la Sesión, y desahogados los puntos anteriores; instruye el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto siendo los siguientes: _____

Inciso 1), Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega documento en que de conformidad con el numeral 52 cincuenta y dos fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para nuestra Entidad Federativa, propone al Ayuntamiento la iniciativa de Acuerdo para nombrar como Apoderado de este Honorable Ayuntamiento al Director del Jurídico Lic. Everardo Córdova Córdova, con el objeto de que pueda éste comparecer en todas las controversias, litigios y procedimientos administrativos en que este Ayuntamiento sea parte; a razón de que en ocasiones el Lic. Leobardo Jiménez Ortega tiene que acudir a la Ciudad de Guadalajara, a desahogar audiencias por ser el único que tiene la personalidad jurídica para hacerlo. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor, Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo: _____

ÚNICO: Se nombra apoderado del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco al Lic. Everardo Córdova Córdova, Director del Jurídico para que comparezca en todas las controversias, litigios y procedimientos administrativos en que éste Ayuntamiento sea parte. _____

Inciso 2), Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega documento en que somete a consideración del Ayuntamiento la iniciativa de Acuerdo para que los impuestos que se recauden de la regularización del Fraccionamiento "Jardines de San Miguel", tales como avalúos, aviso de transmisión de dominio y área de donación faltante, se etiqueten para servicios y obras en beneficio de dicho fraccionamiento. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los ediles, resultando 11 once votos a favor, _____

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo: _____

ÚNICO: Se aprueba etiquetar los impuestos que se recauden de la regularización del Fraccionamiento "Jardines de San Miguel", tales como avalúos, aviso de transmisión de dominio y área de donación faltante, para servicios y obras en beneficio de dicho fraccionamiento. _____

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, indica al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes: _____



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Inciso 1), La Oficialía Mayor solicita la aprobación para el pago de horas extras a trabajadores del Ayuntamiento. Acto seguido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad el punto, quedando como a continuación se describe:

Miriam Itzel Barba García	\$ 350.00
J. Guadalupe Guzmán Hernández	347.00
Juan Manuel Maciel Rodríguez	347.00
Iván de Jesús Plascencia Aguirre	437.00
Juan Alonso Hernández Delgado	250.00
Héctor Joel Trujillo Cruz	1,200.00
Rafael Ortiz Gutiérrez	1,200.00
Rubén López Becerra	736.00
Carlos Vázquez Castañeda	626.00
José Antonio Mendoza Morales	700.00
Juan Antonio Soto Guzmán	368.00

[Handwritten signatures]

Marta Isabel Aguirre

[Handwritten signature]

Norma E. H. C.

[Handwritten signature]

Roberto Saldaña

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Inciso 2), Documento que presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega en que con fundamento en el artículo 01 uno, fracción III del Reglamento de la Ley de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco solicita aprobación del Ayuntamiento a fin de que se adopte en este Municipio dicho Reglamento para la Gestión de la Dirección de Catastro, ya que actualmente no se cuenta con un Reglamento Municipal que regule dicha Dirección. En el análisis para su aprobación menciona el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez que toda Ley es de orden público y que debe aplicarse aunque el Ayuntamiento no esté de acuerdo, considera innecesario aprobar una adopción cuando por ende es una obligación. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 10 diez votos a favor, 1 uno en contra perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: se aprueba para la gestión de la Dirección de Catastro de este municipio, la adopción del Reglamento de la Ley de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco.

Inciso 3), Documento en que se solicita aprobación del Ayuntamiento para que se determine la tercera semana del mes de mayo como: "Semana Municipal de Prevención de Adicciones". Una vez realizada la lectura de dicho documento, lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se determina la tercera semana del mes de mayo como: "Semana Municipal de Prevención de Adicciones".

Inciso 4), Solicita el Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías aprobación del Ayuntamiento para que se disponga de la cantidad económica pertinente para la realización de los eventos deportivos de semana santa 2011 dos mil once. Menciona el Regidor solicitante que por este año no se realizará torneo de fútbol rápido. En el análisis se sugiere otorgar la misma cantidad que el año pasado y con base a ésta sugerencia lo somete el Presidente Municipal a consideración de los ediles, para su aprobación solicita de cada uno el voto de forma económica, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: se aprueba entregar la cantidad de \$40,150.00 (cuarenta mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) para la realización de los torneos deportivos de semana santa, desglosados de la siguiente forma:

DEPORTE	CANTIDAD
Beisbol	\$ 8,950.00
Fútbol	21,200.00
Basquetbol	10,000.00
TOTAL	\$ 40,150.00



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Inciso 5), Presenta la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, documento en que solicita autorización del Ayuntamiento para disponer la cantidad de hasta \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del festejo del día del maestro, dedicado a todos los docentes que laboran en este municipio, mismo que se tiene programado para el día 13 trece de mayo. En el análisis se sugiere otorgar la misma cantidad dispuesta en el año pasado, correspondiente a: \$46,250.00 (cuarenta y seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y en base a esta sugerencia se somete a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita el Presidente Municipal de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor, **Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:** UNICO: se aprueba otorgar la cantidad de \$46,250.00 (cuarenta y seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para la realización del festejo por el día del maestro que se realiza en honor a todos los docentes que laboran en el municipio.

VI. ASUNTOS VARIOS: Y

Prosiguiendo con la Sesión y desahogados los puntos anteriores, instruye el Presidente Municipal al Secretario General para que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. El Secretario General informa que el siguiente punto es el de Asuntos Varios, por tanto para su desahogo pregunta a los presentes si tienen algún asunto, presentándose los siguientes: _____

El Presidente Municipal informa que de las gestiones realizadas por este Ayuntamiento ante las autoridades correspondientes para la obtención de recursos del ramo 23 veintitrés Programa Federal de Pavimentación y Espacios Deportivos, se aprobó para que este Ayuntamiento reciba y ejerza la cantidad de \$1'450,000.00 (un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), por tanto somete a consideración del Ayuntamiento para que esta cantidad se ejerza en la realización del Programa de Pavimentación con Concreto Asfáltico en la Delegación de Mirandillas de este municipio. Propone para análisis y elección 3 tres presupuestos para la realización de la obra, correspondientes a: Constructora y Urbanizadora San Miguel S.A. de C.V. por la cantidad de \$1'447,043.16 (un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil cuarenta y tres pesos 16/100 M.N.), Ing. Martín Cornejo Gutiérrez por la cantidad de \$1'507,216.54 (un millón quinientos siete mil doscientos dieciséis pesos 54/100 M.N.) e, Ing. Luís Enrique Rosas por la cantidad de \$1'490,415.79 (un millón cuatrocientos noventa mil cuatrocientos quince pesos 79/100 M.N.), todos con IVA incluido. En el análisis se menciona que se realizará un convenio con los vecinos beneficiados con la obra, ya que ellos deberán cubrir los costos de la construcción de machuelos más \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) por cada metro cuadrado pavimentado. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y posteriormente a votación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor de la ejecución del recurso en el Programa de Pavimentación y 11 once votos a favor de que la obra la realice la primer empresa propuesta, _____

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad resultando el siguiente Acuerdo: _____

PRIMERO: Se aprueba ejercer la cantidad de \$1'450,000.00 (un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), recurso obtenido del ramo 23 veintitrés Programa Federal de Pavimentación y Espacios Deportivos, en la realización del Programa de Pavimentación con Concreto Asfáltico en la Delegación de Mirandillas de este municipio. _____

SEGUNDO: Se elige y aprueba la empresa Constructora y Urbanizadora San Miguel S.A. de C.V. por la cantidad de \$1'447,043.16 (un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil cuarenta y tres pesos 16/100 M.N.) para la realización de dicha obra. _____

El Secretario General, Maestro Victor Manuel Montaña Díaz informa al cuerpo Edilicio con relación al proyecto de adquisición de 3,000 tres mil luminarias, proyecto que se aprobó en Sesión Extraordinaria celebrada el día 16 dieciséis de noviembre de 2010 dos mil diez. Menciona el Secretario General que tanto la empresa como el tipo de luminarias elegidas en el proyecto, no reúnen las características requeridas, por tanto somete a consideración del Ayuntamiento para aprobación del cambio de empresa y tipo de luminarias que la Instancia a quien corresponda apruebe. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, _____

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado el punto por unanimidad. _____

[Handwritten signatures]

El Secretario General, Maestro Víctor Manuel Montaña Díaz informa al Ayuntamiento los avances en las gestiones realizadas para la construcción de la clínica del ISSSTE en este municipio, da lectura al documento expedido a la Subdirección de Infraestructura por la Jefatura de Servicios de Proyectos para que se autorice y/o rectifiquen los programas Médico Arquitectónicos de las obras consideradas en el plan de Infraestructura Física para la Salud 2007-2012, dos mil siete-dos mil doce, entre las que se incluye la UMF¹ (Unidad médica Familiar) en San Miguel el Alto, Jalisco. Así mismo informa que dicho Proyecto Médico Arquitectónico se aprobó en febrero de 2011 dos mil once. _____

VII. CLAUSURA

Previo a concluir la Sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo lunes 9 nueve de mayo de 2011 dos mil once a las 09:00 nueve horas en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal. _____

Marta Isabel Aguilar

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria número 33 treinta y tres siendo las 11:37 once horas con treinta y siete minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados. _____

[Handwritten signature]

Marta B. H.C.

[Handwritten signature]

Robert Polilla

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
CRETARÍA GENERAL